

San Salvador 04 de marzo de 2014

Ref. 33-03-14

Licenciado
Merlyn Minely Muñoz Reyes
Oficial de Información del
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
Presente.

Estimado Licenciado Muñoz:

Le saludo desde la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción de FUNDE/Transparencia Internacional, deseando goce de éxitos en sus labores. En esta ocasión y con base a lo establecido en el Artículo 18 de la Constitución de la República, así como en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), deseo solicitar a título personal, la siguiente información en poder de esa institución:

1. Copia del Inventario de la flota de vehículos institucionales.
2. Copia de la bitácora del vehículo con número de placa P-624649 durante el período comprendido del 20 al 28 de febrero del presente año.
3. Copia del contrato de servicio de mantenimiento a dicha flota vehicular.

Petición de información pública que hacemos de su conocimiento, para que con base en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) se dé el trámite correspondiente a dicha solicitud y oportunamente se brinde en su integridad la información requerida.

Le externo mi agradecimiento por la atención prestada a la presente, sabiendo que existe un compromiso real por dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República así como en la Ley de Acceso a la Información Pública. Además señalo como medio de recepción de comunicaciones e información la dirección siguiente email roberto.burgos@funde.org.

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,


M. Roberto Burgos Viale
Coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y
Anticorrupción FUNDE/Transparencia Internacional.

